TERRORISMO EN CHILE. EVOLUCIÓN NORMATIVA Y EL IMPACTO DE LA NUEVA LEY N° 21.732.

Leiva López, Alejandro

ÍDICE

1. CONCEPTO DE TERRORISMO

1.1. Concepto material y concepto formal de terrorismo
A) El terrorismo como acción subversiva
B) El terrorismo y la "agrupación terrorista" como supuesta única forma de terrorismo:
en contra, el caso del lobo solitario
C) Excurso: el caso del "lobo solitario" como ejemplo paradigmático de la intrascendencia de una organización para la calificación de un ilícito como terrorista
D) El terrorismo como acción del Estado
E) El terrorismo como delito común y no político
F) El elemento subjetivo del delito terrorista: de la intención de provocar terror como elemento central del terrorismo a los nuevos elementos subjetivos exigidos en la Ley Nº 21.732
a. Socavar o desestabilizar las estructuras políticas, sociales o económicas del Estado democrático
b. Imponer o inhibir alguna decisión a una autoridad del Estado democrático
c. O cuando, por los métodos previstos para su perpetración o efectivamente utilizados, esos delitos tengan la aptitud para someter o desmoralizar a la población civil o a una parte de ella
d. Excurso: inconstitucionalidad de tercera finalidad terrorista por incumplimiento del mandato de tipicidad
G) Prueba del elemento subjetivo "causar terror" y de las nuevas finalidades de la Ley Nº 21.732
H) Hipótesis objetivas de terrorismo en la nueva Ley Nº 21.732
I) Toma de postura: el concepto material de terrorismo

2. EL BIEN JURÍDICO TUTELADO EN EL DELITO DE TERRORISMO**

3. DERECHO PENAL DEL ENEMIGO Y TERRORISMO: LA LLAMADA "TERCERA VELOCIDAD"

3.1. El derecho penal del enemigo: características y presupuestos
3.2. Principales críticas al derecho penal del enemigo

3.3. Recurso al derecho penal del enemigo en un Estado de derecho
3.5. Derecho penal del enemigo en nuestra legislación: de la Ley Nº 18.314 a la nueva Ley Antiterrorista Nº 21.732

4. EVOLUCIÓN NORMATIVA DEL TERRORISMO EN CHILE Y EL IMPACTO DE LA NUEVA LEY Nº 21.732

4.1. Evolución de la normativa antiterrorista y contexto actual del delito de terrorismo en Chile

4.2. Aplicación de la Ley Nº 18.314 entre 1984 y 1990, las principales modificaciones llevadas a cabo por la Junta de Gobierno

4.3. Ley Nº 19.027, de 24 de enero de 1991

4.4. Ley Nº 19.241, de 28 de agosto de 1993

4.5. Ley Nº 19.806, de 31 de mayo de 2002

4.6. Ley Nº 19.906, de 13 de noviembre de 2003

4.7. Ley Nº 20.074, de 14 de noviembre de 2005

4.8. Ley Nº 20.467, de 8 de octubre de 2010

4.9. Ley Nº 20.519, de 21 de junio de 2011

4.10. Ley Nº 20.830, de 21 de abril de 2015

4.11. Ley Nº 21.732, de 12 de febrero de 2025
A) Origen y fundamentos del proyecto de ley
B) Carácter asociativo de la ley
C) Terrorismo individual
D) Catálogo de delitos susceptibles de ser calificables como terroristas en la nueva Ley Nº 21.732

5. LA LEGISLACIÓN ANTITERRORISTA A LA LUZ DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES Y NACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

5.1. Observaciones y recomendaciones del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas en relación con el terrorismo
5.2. Informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos en materia de terrorismo

6. TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO

6.1. Responsabilidad penal de las personas jurídicas y financiamiento del terrorismo

7. TERRORISMO Y DERECHO PENAL INTERNACIONAL

8. PROBLEMAS CONCURSALES

8.1. Ley Antiterrorista y Ley sobre Control de Armas: en especial, la colocación o detonación de un artefacto explosivo con fines terroristas

8.2. Ley Antiterrorista y atentados contra la autoridad

8.3. Ley Antiterrorista y Ley de Seguridad Interior del Estado

8.4. Casos o problemas concursales
A) El homicidio del ministro
B) El homicidio del convencional constituyente

9. LEY ANTITERRORISTA E ITER CRIMINIS

10. LEY ANTITERRORISTA E INTERVENCIÓN CRIMINAL